



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL
LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, diciembre 17 de 2018

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. -



De mi consideración

En nuestra calidad de Concejales Principales del cantón La Troncal y miembros de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, ante usted me permito exponer y solicitar lo siguiente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 26 , literal b) de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Troncal, que textualmente dice: "**Presentar los oficios motivados correspondientes bajo los cuales se indique claramente los lugares o espacios públicos que requieren ser asistidos de manera inmediata por el Departamento de Obras Publicas Municipal**"; y en virtud del pedido de los comerciantes del Mercado Bellavista, quienes han manifestado que debido a la lluvia acaecida el día de ayer 16 de diciembre de 2018, se ha presentado diferentes necesidades lo cual se requiere la intervención urgente del GAD municipal como el cambio del techado, ya que el mismo posee filtraciones que afectan a los comerciantes del lugar; y, así mismo se solicita la limpieza del alcantarillado tanto de aguas lluvias como sanitarias del alrededor del mercado, evidenciándose el día de ayer la inundación del sector.

En tal razón, por ser obras prioritarias para la comunidad sugiero se dé la oportuna atención, a través de los departamentos correspondientes y se ejecute estos trabajos que son importantes para el lugar.

Por la gentileza de su atención, expresamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Nancy Verdugo Balcázar
CONCEJALA PRINCIPAL DEL CANTÓN
PRESIDENTA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS


Sra. Elva Ochoa R.
MIEMBRO COMISIÓN


Jaime Padrón I.
MIEMBRO COMISIÓN